

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]
En la Capital, resto de la Península y Canarias, un mes, 150 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un trimestre, 420 Ptas.
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.
Anuncios, comunicados y remitidos a precio convencional.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 24 de Julio de 1902

Biblioteca Provincial.

Laguna.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11



EL SEÑOR

D. JUAN DE LA PUERTA CANSECO

Falleció en esta Capital el día 18 del corriente mes de Julio, después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus hijos, nietos, hermana, hijas políticas, sobrinos y demás parientes;

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir á la Misa que por su eterno descanso tendrá lugar el día 26 del corriente á las 8 de la mañana en la Capilla de las Siervas de María; favores que agradecerán eternamente. Santa Cruz de Tenerife, 24 de Julio de 1901.

CONTRASTES

Muchas fiestas, muchas alegrías para conmemorar la fecha de la conquista, que pudiera opinarse victoria del fuerte sobre el más débil.

El 25 de Julio, fecha que recuerda titánicos esfuerzos por conservar la nacionalidad é independencia y que indiscutiblemente fué victoria del tenido como pigmeo, sobre el reconocido como gigante, pasa en medio de glacial indiferencia.

¿Por qué? La explicación bulle en nuestra mente, pero encontramos di-

ficultades para convertirla en oraciones que puedan publicarse.

Lor y Gloria á los héroes de aquella grandiosa fecha, cuyos nombres se conservarán en la historia y para cuyo recuerdo presente y venidero, solo existe un proyecto de lápida en las actas de sesión del Ayuntamiento, aquí donde será imperecedero el nombre de los Villasegura, dado á la que hoy es segunda y no muy tarde será la primera calle de la capital de la provincia.

Contrastes.

Á MI PUEBLO

En el aniversario de la derrota de Sir Horacio Nelson

I

Con raudo vuelo la fama
Tu nombre invicto pregona;
Hijo de excelsa matrona
Que con cariño te llama,
Las tristuras de su alma
Borraste con saña fiera,
Defendiendo la bandera
Que osado quiso ultrajar
Un pueblo sin más altar
Que su ambición altanera.

II

Brutal derecho pensó
A su imperio sujetarte;
En su afán de esclavizarte
Con las sombras se encubrió;
Ebrio de gozo ereyó
Conseguir su empeño vano,
Y no comprendió el tirano
Que muchas veces la fuerza,
Humíliase á la fiera
De un derecho sobrehumano.

III

Súbito, la ira estalla;
Gritos de venganza suenan;
Y los espacios atruenan
Roncos ecos de metralla;
Arrogante en la muralla,
Muéstrase la gala ufana
De una enseña soberana
Cuya hermosura codicia,
La ruin y torpe avaricia
De innoble pasión insana

IV

De la Patria amor sublime
A los pueblos enardece;
Ante el peligro se acrece

El valor que los redime;
El dogal con que se oprime,
En pedazos roto salta
Si el entusiasmo no falta,
Y en denigrante marasmo
Miramos con vil sarcasmo
Lo que al sentimiento mata.

V

Maleante *modernismo*
De las glorias hace *mofa*;
Escritos de baja *estofa*
Y engañador *aforismo*,
Califican de lirismo
Con cruel insinuación
El grito del corazón
Del que ensalza la hermosura,
En los rasgos de bravura
Nacidos del patriotismo.

VI

¡Pueblo!... Tú propio deber
Que los rencores no aparte,
Que si olvidar es matarte
El recuerdo, es renacer.
Como indignos, has de ver,
Los que por pasión cruenta
Al olvido dan la afrenta
De verte siempre humillado,
Por un enemigo odiado
A quien ¡ciegos! te presentan.

P. NIEBLA.

Franquicias

No somos legistas ni creemos tampoco que es misión de la Prensa entrar por los campos del Derecho, sentando teorías y esclareciendo preceptos. Cuanto hemos dicho en el asunto de franquicias ha sido á título de cronistas. El real decreto de adjudicación es tan claro, por otra parte, que no ha menester largas discusiones, ni ojos de lince, para ser comprendido de todo el que sepa leer.

¡Tenía un alma bien templada!
Genoveva cogió la taza, apurando con avidez su contenido, dió después las gracias á su verdugo.

Aunque los dolores y las palpitaciones tardaron en presentarse un poco más que lo de costumbre, no por esto dejaron de manifestarse con bastante intensidad, obligando á la joven á retirarse.

A medida que avanzaba la tarde, iban cubriendo las nubes el horizonte, hasta que allá á lo lejos se hizo sentir el trueno y se desencadenó la tempestad.

La irritación nerviosa de Genoveva era cada vez más violenta, sin que llegara á calmarse hasta después de bien entrada la tarde y cuando la tempestad hubo pasado.

Al dar las seis, y precisamente cuando la tempestad bramaba con mayor intensidad, la señora de Garennes se presentó en el cuarto de Genoveva para preguntarle si bajaría á comer, obteniendo esta respuesta:

—Os suplico que me dispenseis... preferiría tomar una taza de leche.

La baronesa puso cerca de la cama una botella llena de leche y una taza, y salió del cuarto, volviendo á los diez minutos.

Genoveva fingía dormir, y la señora de Garennes se retiró sin hacer ruido.

Apenas había cerrado la puerta la baronesa, Genoveva se incorporó sobre la almohada y miró el reloj, que marcaba las diez y cuarto.

—Tengo tiempo—pensó Genoveva, y se levantó silenciosamente, vistiéndose con lentitud, y, colocándose detrás de las persianas, se puso á esperar.

El cielo estaba todavía bastante nublado, y la noche muy oscura.

—No mucho...
—¿Y las pulsaciones?
—No solamente no han cesado, sino que son más frecuentes.

—¿Y son siempre dolorosas?

—Siempre.

—¿Se manifiestan de una manera periódica y próximamente á la misma hora?

—Me parece que sí.

—¿Y qué ocurre cuando tomáis la medicina?

—Que se repiten con doble frecuencia.

El anciano se quedó meditando un poco, y mientras tanto la señora de Garennes le miraba fijamente, tratando de averiguar su pensamiento.

Pero en vista de que el doctor no contestaba, ésta le preguntó:

—¿Qué decis, doctor?

—Creo, señora, que debemos suspender esta medicina durante unos días.

La baronesa se estremeció, porque esta determinación retrasaba el envenenamiento, y daba tiempo á que el doctor Gilbert consiguiera buen resultado en sus investigaciones, y perder la partida que se había empezado con tantas probabilidades de éxito.

El doctor continuó diciendo:

—Si pasado mañana no han disminuído los dolores y las palpitaciones no son menos frecuentes, volverá á dársele la medicina en dosis doble, pero no en agua, sino con leche... desde este momento prescribo que tome leche varias veces al día.

La segunda parte había borrado el mal efecto que en la baronesa había producido la primera determinación del médico. Así es que, tranquilizada por completo, dijo:

Lo que sucede es que ciertas personas parecen dispuestas á no darse por enteradas de lo que es espíritu y letra de parte de la referida resolución. Las habilidades y escarceos de unos cuantos leguleyos, que apenas tienen un par de acciones en la antigua arrendataria, unidos á los resortes de la politiquilla de campanario, traen distanciados *aparentemente*, ó de un modo transitorio, á las dos entidades que fueron al concurso comprometidas de modo solemne á fusionarse en beneficio de los intereses del país, y que de hecho se fusionaron en el pliego de proposición.

Como suele suceder, en este asunto están llevando el pendón aquellas personas que menos intereses representan, y que por esa causa meditan poco las consecuencias de actos contrarios á la buena marcha de los intereses generales. Obrar impulsados de pasioncillas, aventando especies caprichosas. Lo extraño es que estos subalternos, digámoslo así, sean secundados de algunos elementos importantes. ¿Cómo pueden lanzar carteles y sonar clarines los que necesitan de la paz? ¿Cómo dar comienzo á un negocio mercantil provocando la guerra?

Sabido es que en este linaje de asuntos, todo depende de la unión y la armonía.

Para nosotros, ya lo hemos dicho varias veces, la unión quedó sellada el día que se otorgó la escritura de compromiso, y faltar á ella, ó cuando menos pretenderlo, es atizar discordias estériles, ya que aquel documento es completamente válido.

No afirmamos que la Asociación Provincial, etc., de que eran representantes los señores La Roche y Melián, haya realizado actos contrarios ni á la escritura ni al R. D., pero si afirmamos que parece caminar por un sendero que no es el del compañerismo, la sinceridad y la unión. ¿Por qué se dió lugar á que los adjudicatarios fuesen requeridos de los apoderados del comercio? Desde luego, dentro de la escritura, dentro de un pacto sagrado, debió llamarse á esta última entidad para de acuerdo atender á aquellas necesidades inminentes nacidas del texto de la ley. Cuantos argumentos se opongan no son más que sutilezas de abogado, argucias impropias de quien quiere obrar rectamente.

Las contestaciones que dieron La Roche y Melián, acentúan los temores, elevándolos á la categoría de peligros. Dijo el uno, que se cumpliría el R. D. y el otro que el apoderado de las cla-

ses mercantiles no tenía poderes para el *requerimiento*, añadiendo una cortapiza, azas original y caprichosa.

Dícese de público que la mencionada sociedad ha pedido la posesión sin haber contado con el Comercio y que ha realizado otros actos en que tanto por el R. D., como por la escritura, deben intervenir ambas entidades. ¿Qué significa esta conducta? ¿No son estas pruebas de hostilidad?

Está bien que ciertas personas solo con haber visto en el R. D. los nombres de Melián y La Roche, se hayan considerado dueños del campo, exclusivos poseedores de las franquicias, sin más obligación que darles *unas accioncillas*, á los *comerciantes*, pero que hombres de buen sentido no se opongan á esos desatinos, es verdaderamente incomprensible.

Invocando el nombre del país, hablando de los intereses de la provincia, se hizo una propaganda atronadora contra los *exclusivistas*, los que *lo querían todo*, y ahora no se ven muy claros aquellos propósitos altruistas y generosos.

Hora es de meditar para que egoísmos insanos no den en tierra con lo que pudo lograrse por el esfuerzo de todos.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 23—19

El ministro de la guerra general Weyler ha regresado á esta corte.

A San Sebastián han llegado S. S. A. A. los Príncipes de Asturias.

Acompañarán á S. M. el Rey en su visita á algunas poblaciones y distintos puertos de la Península.

El señor Sagasta parece tiene resuelto no salir de esta Corte durante el verano, si su salud no se resiente por los calores.

En este caso pasará una corta temporada en Avila.

Madrid 23—23'50

S. M. el Rey visitará á Santander, Gijón, Oviedo, Covadonga, Trubia, Bilbao y Pamplona.

Durante el viaje, S. M. la Reina Madre permanecerá en Viena.

Con gran solemnidad se clausuró el Congreso católico de Santiago.

A la clausura asistió el Nuncio en representación de S. S.

A la comandancia de ingenieros de esa provincia ha sido destinado el señor Rossell.

El consejo de hoy ha carecido de interés.

Madrid 23—25'55

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 72'35.

Acciones del Banco de España, á 467'00.

Amortizable 5 por 100, á 93'60.

CAMBIOS

Londres, vista, á 34'45 por £.

París, vista, á 37'00 por 100 P.

BOLSA DE PARIS

Cierre de hoy.—3 tarde

Exterior Español 81'15 por 100.

Acciones ferrocarriles Norte España 182'00 francos.

CRÓNICA

Preguntas

En carta de Icod, después de referir el hecho de haberse presentado el Juez municipal suplente y el fiscal en uno de los casinos y sin mediar forma de juicio, ni motivo alguno, lanzaron de allí á los socios impidiéndoles celebrar sesión y cerrando luego aquel Casino, se nos pregunta, si el hecho referido, no constituirá delito, contra los derechos individuales sancionados por la Constitución, cuyo delito define y pena el artículo 230 del Código.

Ya hace tiempo que, cuando se inquiera nuestra opinión sobre asunto que han de resolver autoridades ó funcionarios públicos, pedimos, antes de emitirla, los datos ó antecedentes que estimamos indispensables de si la autoridad ó funcionario, se halla afiliado á algún partido político ó espera algo en su carrera de un partido determinado; porque en este caso, no nos ofrece duda la opinión que se nos pide, pues la cosa será conforme convenga al partido á que esté afiliado la autoridad ó funcionario; más si estos son ajenos á toda política y están dotados de recti-

tud é imparcialidad, necesitamos recurrir á las leyes ó más bien dicho, á personas con competencia para interpretarlas.

Estas, dado el hecho de que se trata, estiman que es constitutivo del delito indicado.

De información

En nuestro colega *Heraldo de Madrid* y en un telegrama remitido de Lisboa á dicho colega con fecha 15 del corriente, leemos:

«Produce gran satisfacción la prisión del llamado Príncipe ruso Alexis Cretchet Romanocoshy, efectuada á ruegos del Gobierno portugués en Canarias, á bordo del trasatlántico *Pio Nono*.

El Príncipe cometió grandes estafas en Lisboa, y robó al español Sr. Castillo una colección de sellos por valor de 22.000 francos.»

Si en el telegrama no hay exageración, tenemos que convenir que hay precocidad en el Príncipe, sobre todo en el empleo de medios y formas que revelen inocencia.

Religiosa

En la función de mañana predicará el orador sagrado Doctor D. Santiago Beyro.

Carta corta

Acabamos de recibir la siguiente: «Mi amigo: Ricardito que es abogado y de caballería aplaude, en el periódico de los *Ruises*, á Melián Alvarado y censura á Domínguez Alfonso.

¡Qué disgusto no habrá tenido el señor Melián, si conoce á Ricardito!

Suyo afectísimo,

X.»

Proposiciones

Presentáronlas, en la sesión de anoche, la minoría liberal sobre el establecimiento de un laboratorio y casa de socorro.

En dichas proposiciones recayó el acuerdo de que pasarán á informe.

Sesiones

Las del Ayuntamiento tendrán lugar en la presente temporada de verano á las tres de la tarde.

Explicación

En efecto no leímos, sino que oímos leer el suelto de nuestro colega el *Cronista*, precisamente en aquella parte en que se hablaba de significación y actitud de los señores de Ruiz en Canarias y como tal significación y actitud, solo

—Nada más fácil que eso, querido doctor; la prescripción se cumplirá con exactitud.

—Quedamos en eso, señora baronesa; ¿habéis comprendido bien?

—¡Ya lo creo!... Si esta noche siguen los dolores y las palpitaciones, no se le da la medicina...

—Eso es; si continuasen, hay que esperar á pasado mañana para obrar como he dicho...

—Sí, doctor...

—Perfectamente... ¡Ah! una pregunta importante: ¿cómo tiene el estómago?

—Bien—respondió Genoveva,—cómo con apetito.

—¿Tenéis mucha sed?

—Sin cesar.

—Con leche se miligará esa sed que no tiene nada de particular, porque es sin duda producida por la fiebre... No tengáis cuidado, señorita; armoos de un poco de valor y de paciencia, porque esto es un poco largo... Os es conveniente una temperatura templada, y para esto debéis pasear al sol, teniendo cuidado de que no os dé en la cabeza... Hasta la vista.

El anciano médico salió con la baronesa.

—Está muy demudada, ¿no es verdad?—dijo ésta cuando supuso que no podía oírla la enferma.

—Muy demudada, sí, señora...

—¿Qué pensáis de su estado?

—Pienso que está grave.

—Pero no desesperáis, ¿verdad?

—Si persisten los dolores, la situación es grave y no tengo gran esperanza en el éxito.

La baronesa levantó las manos hacia el cielo con una emoción admirablemente fingida, exclamando entre sollozos:

—¡Pobre hija! ¡tan joven! ¡tan encantadora! ¿es posible?

—¡Desgraciadamente es muy posible!... La enfermedad hace unos progresos tan rápidos, que la ciencia es impotente... Os lo digo con franqueza... no soy pesimista, pero veo la cosa un poco oscura.

—¿Volveréis mañana?

—No, á no ser que se me llame... Haced lo que os he encargado, porque no se puede hacer más.

El anciano se retiró y en los labios de la baronesa se dibujó una sonrisa, porque tenía la seguridad de que los dolores no cesarían.

Aquel día le pareció muy largo á Genoveva, creyendo que el reloj se retrasaba constantemente.

Según la prescripción facultativa, dió un paseo después del medio día, acompañada de la baronesa.

El calor era sofocante, y gruesas nubes cubrían el horizonte, anunciando tempestad.

Al cabo de un cuarto de hora de marcha, Genoveva tuvo necesidad de sentarse, porque una intensa fiebre la devoraba y no podía tenerse de pie.

—¿Tenéis sed, hija mía?—le preguntó la señora de Garennes.

—Sí señora, muchísima sed; me arde la garganta.

—¿Queréis beber un poco de leche?

—Me parece que me sentará bien.

—Voy á buscarla.

—¡Oh señora, qué buena sois!

—Quedáos aquí sentada, en seguida vengo.

La baronesa se dirigió rápidamente hacia la casa, volviendo á los cinco minutos con una taza de leche que presentó á Genoveva, sin que temblasen las manos de aquella miserable al contacto de las de su víctima.

se la conocemos en las Américas á donde el uno fué y el otro... solo quiso ser diputado, hechos que no constituyen geroglífico para nadie porque son muy conocidos, de ahí nuestro suelto «Error de imprenta», y en consecuencia reconocemos que ese error no existe en el *Cronista*, que se limitó á copiarlo de la *actitud y significación* en Canarias, del mismísimo periódico de los señores de Ruiz.

En este periódico ya no cabe apreciar error de imprenta; cabe apreciar otra cosa.

De comunicaciones

Leemos:
«Se han recibido las órdenes para con tratar el servicio de conducción de la correspondencia, en carruaje, de la Laguna á Tegina, sirviendo á Tegueste el nuevo, Tegueste el viejo y Valle de Guerra. De Tegina á Punta Hidalgo, seguirá el peatón.»

Lotería

De los billetes vendidos en la Administración Principal de Loterías de esta Capital, situada en la calle del Castillo núm. 52, para el sorteo que se celebró en Madrid el día 10 del actual, han obtenido premio de 800 pesetas los números 200, 1.132, 3.432, 4.062 y 6.709.

Ya están puestos á la venta en la misma Administración, los billetes para el próximo sorteo que se ha de celebrar el día 30 de Julio actual, á tres pesetas el décimo; siendo el premio mayor de 100.000 pesetas, segundo 40.000, tercero 20.000 25 de 1.500 y 1.572 premios menores.

Establecimiento de Segunda Enseñanza

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Exámenes ordinarios del curso académico de 1901 á 1902.

PRIMER AÑO

Geografía general y de Europa

- D. Victor Zurita y Soler, sobresaliente.
- D. Francisco Amaral y Rivero, notable.
- D. José Díaz y García, notable.
- D. José Ruiz y Fierro, notable.
- D. Norberto Ramos y Bello, aprobado.
- D. Juan Delgado y Araujo, aprobado.
- D. Toribio Expósito y Pérez, aprobado.
- D. Felipe Tarquis y Rodríguez, aprobado.
- D. Luis Vandewalle y Fernández del Castillo, aprobado.
- D. Fernando Guezala y García, aprobado.

(Continuará.)

SOMBREROS para señoritas
CORBATAS para caballeros

Acaba de recibir las últimas novedades la casa de

MELÉNDEZ

19, Cruz Verde, 21

Sucursal en la Laguna, San Juan, n.º 1.

Registro civil

23 DE JULIO
NACIMIENTOS

Isabel Espinosa Pestana.
María Luisa Izquierdo y García.
Juan Alemany y Sitjá.
Elenterio Reyes y Castro.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'00
Termómetro á la sombra	26'1
Tensión del vapor	14'2
Humedad relativa	52'5
Viento.	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	28'0
Id. mínima de anoche	21'0
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'0

Se venden trozos de madera, entre ellos varias vigas pequeñas de Riga, en buen estado. Informarán, Ferrer, 53.

GABINETE ODONTOLÓGICO
de los Cirujanos dentistas
FERNÁNDEZ Y PADILLA
Calle del Norte, número 1

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, muelas, etc. Se practican las operaciones más difíciles y se ejecutan todos los trabajos en dentaduras completas, parciales, coronas dentales y obturaciones en platino, empastes de cemento, porcelana y especialidad en orificaciones.

Estos profesores, provistos de todos los útiles y aparatos más modernos, con una práctica de muchos años, son la base y condiciones indispensables.

Horas de despacho, de 8 á 5. Santa Cruz, Norte 1. Laguna, Juan de Vera 5. Teléfono, núm. 260.

LA ESPERANZA

Sociedad de edificaciones y reformas urbanas de la Laguna

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se venden en pública subasta, que se efectuará el día 30 del corriente mes, á las trece, en la Notaría del Sr. D. Lázaro Sánchez Rivero, las fincas siguientes:

Una casa de planta baja situada en las calles de Juan de Vera y Fagundo, con zaguán para cada calle, señalados con los números 51 y 54, respectivamente, por ptas. 12.000.

Dos casas, idem id., calle de Juan de Vera, números 51 A y 51 B, por ptas. 9.500 la primera y 10.000 la segunda.

Y otra casa, también de planta baja, calle de Fagundo, marcada con el número 54 A, por pesetas 6.500. Esta se halla aún en obra.

Dichas cuatro casas reúnen inmejorables condiciones higiénicas; son muy cómodas y ventiladas; tienen un patio delantero y otro trasero más estenso que puede ser utilizado para huerta ó jardín; están construídas con buenos y sólidos materiales y situadas en uno de los sitios más transitados y pintorescos de esta ciudad. Sus muros y tapias son medianeros.

El pago deberá hacerse al contado y para optar á la subasta se necesita depositar previamente en la citada Notaría, en metálico ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los gastos de otorgación de escritura, derechos al Estado, inscripción en el Registro, etc., corresponden al comprador.

Las mencionadas casas podrán ser vistas á cualquier hora del día, mediante aviso por orden del Consejo, Arturo Salazar, Domingo F. Manrique, Fermín Galván.

Consultorio de los cirujanos dentistas D. Eugenio Padilla é hijo. Asistencia fija de 1 á 4. San Felipe Nery número 7. Sucursal en el Puerto de la Cruz.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE ESTA SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas en las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital, farmacia de Serra y droguería de Espinosa, y en la Laguna, establecimiento de Luis Pozuelo.

HOTEL VICTORIA
Plaza de la Constitución, 7
Santa Cruz de Tenerife

En esta casa se ha abierto para la temporada de verano un servicio de

Restaurant

con precios económicos.

Sirviéndose: Almuerzos, desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Comidas, desde las 6 de la tarde hasta las 8 de la noche.

Se admiten abonados por meses

AGUA DE FIRGAS

En cajas de 24 botellas, con tapón mecánico. Ptas. 5
Una botella » 0'25

Se vende en la *Droguería de A. Espinosa*, Plaza de la Constitución esquina á la calle del Castillo, y en la *Farmacia de Tenerife*, calle del Norte, 17.

SALUD Y BELLEZA

DEL CUTIS

MARAVILLOSO PRODUCTO

PARA HERMOSEAR Y

SUAVIZAR LA PIEL

COMUNICÁNDOLE EL MAS

DELICIOSO ENCANTO Y

PERFECTA BLANCURA

Jabón HIEL DE VACA legítimo

MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Leuona é hijo, Castillo 19.

Aviso Con motivo de tener que ausentarme para el campo durante la temporada de verano, y con objeto de dejar solventadas mis cuentas, participo que si alguna persona tiene crédito pendiente conmigo, presente al cobro sus respectivos documentos para hacerlos efectivos en el acto, en la casa número 34 de la calle de San Francisco Javier, á contar desde la fecha del presente anuncio hasta fin del corriente mes. Santa Cruz de Tenerife, 23 de Julio de 1902.—*Barbara Afonso, viuda de Aguilar.*

Pedro Domecq

Cosechero, Almacenista y extractor de vinos
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo
Cognac Fine Champagne
marcas UNA, DOS, TRES CEPAS y EXTRA
Jerez de la Frontera

Agua mineral de Rhens

Pura, agradable, refrescante, de gran contenido de ácido carbónico y de sales minerales

Productos Nestlé

Harina lacteada } Contiene la mejor leche suiza.
Leche condensada }

Agente: CARLOS RICHARDSON.
Teobaldo Power, 10.

UNA GRAN REPUTACION

Calidad: La mejor en el mundo.
Fábricas: Las mayores en el mundo.
Compradores: Contados por miles.
Capital invertido: Contado por millones de libras esterlinas.
Ventas: Contadas por billones.
¿QUE QUIERE TODO ESTO DECIR?
Primero: Que la calidad es apreciada.
Segundo: Que toda persona que no haya probado el Sunlight Jabón, debe hacerlo.
Tercero: Que las personas que no hayan usado el Sunlight Jabón, aún están en la sombra.
Cuarto: Que todos deben probar y vencerse del mérito del Sunlight Jabón.
También quiere decir que los fabricantes del

SUNLIGHT JABON

celosamente mantendrá la gran reputación de su calidad.

LEVER BROTHERS LIMITED

Port Sunlight, INGLATERRA

Alfredo Williams ha trasladado sus escritorios al piso principal de la casa núm. 32 de la calle de Imeldo Seris (antes Luz).

Academias militares y Escuelas especiales de ingenieros. En virtud del aumento que ha sufrido el programa de la Escuela de Ingenieros industriales, que acaba de publicar la Gaceta de 1.º de Julio, advertimos á los que deseen hacer dicha preparación, comiencen enseguida, pues el retraso de un mes puede traducirse por pérdida de un año.

Preparación completa para el ingreso en cualquiera de las indicadas Academias, pesetas 50 al mes.—**JUAN GAVIÑO.** Benavides, letra E.

Se vende una pequeña imprenta, la cual funcionaba en la villa de Icod. Darán razón en la imprenta de Molowny.

TOMAS H. MURGUÍA SASTRE

Cruz Verde, números 1 y 3

NECESITA OPERARIAS

Aviso El acreditado taller de Sastrería de Armando Castro se ha trasladado á la calle del Castillo, número 22.

Atención La acreditada semilla para tomates de la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana, se encuentra de venta en el establecimiento de Ultramarinos de D. Manuel Castro y Fariña, calle de Imeldo Seris esquina á San Francisco de Paula.

Se desea comprar un arnés para un caballo. Para informes, Vernetta y C.ª, Castillo, núm. 39.

Eldorado de Tenerife El dueño de este nuevo café, situado en la calle de la Luz núm 48 (frente al Jardín), ha establecido, en obsequio á sus clientes, un regalo de 25 ptas., que se verificará el día último de cada mes y á presencia de agentes de la autoridad. Toda persona que compre en *El Dorado de Tenerife* tiene derecho á un billete por cada 50 céntimos que emplee.

Nota.—Se sortearán solamente los números que se entreguen á la clientela durante el mes.

Alcohol RECTIFICADO superior se halla de venta á precios convenientes en los almacenes de Antonino Yanes y C.ª, sociedad en comandita.

Cervezas Recomendamos la buena y acreditada cerveza «Borsen Braun» que se expende en la calle de San Pedro Alcántara núm. 8 (a). Esta cerveza ha sido analizada y no contiene elementos nocivos para la salud. También se vende en el mismo local la cerveza legítima de «Guinness».

Casa de Cambios. Change de Monnaies. Money Exchange. Geld-Wechsel. **GRAN BAZAR FRANCÉS** de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución 4.

Se vende ó se alquila el precioso hotel recientemente construído, calle de San Antonio núm. 2. Informará el Corredor de Comercio D. Héctor E. Rumeu.

Se venden casas en el solar de Sitjá y Pallés, cerca de los Cuatro caminos. Venta á plazos convencionales. Las hay desde 4.000 pesetas. Informes á J. Sitjá, Laguna 72, y J. Pallés, chocolatería «La Catalana».

Se alquila un salón en la calle de Amargura, en el mismo edificio en donde está el cuartel de Ingenieros. En esta imprenta darán razón.

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO
que efectuará el magnífico vapor

M. L. Villaverde

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas	27	10	Tenerife	27	15
Tenerife	28	18	Palma	29	6
Palma	29	18	Tenerife	30	6
Tenerife	1.º	10	Las Palmas	1.º	15
Las Palmas	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en

Santa Cruz de Tenerife,
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Las Palmas,
M. CURBELO Y C.ª

Santa Cruz de la Palma,
JUAN CABRERA MARTÍN.

ALVARO LECUONA POWER

41, calle de la Luz

Se acaba de recibir: Tarjeteros—Figuras de terracota y de biscuit—Hules—Jarras de cristal—Juegos de lavabo—Catres de hierro—Centros de mesa—Bandejas de níquel—Perfumería—Maletas—Somieres—etc., etc.

17 '207 el ap eñeg--'sooimpuoco soocajy

Aviso Las acreditadas semillas de tomates, cosechadas por el propietario D. Tomás Barrios, se encuentra de

venta en el establecimiento de D. Juan Suárez Alemán, calle de la Luz, y en el establecimiento de ultramarinos de D. Jnan Pérez Díaz, calle del Castillo núm. 86.

Grandes almacenes de calzado

CON SUCURSALES EN LAS PALMAS Y DEPÓSITOS EN LAS DEMAS ISLAS

DE
Joaquín Cola Sabater

Esta casa en su clase es la primera en la provincia donde se presentan miles clases de lo más elegante y mejor que se fabrica

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO C INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

pudiéndolo dar más barato que si lo pidieran directamente á cualquier fábrica por tener fabricación propia.

También hay una buena existencia de **azafrán** puro superior, á precios sin competencia.

No dejar de visitar estos almacenes que todo el público conoce por **La Bota de París**, calle de San Francisco, números 18 y 20.

Camisería Española

18, SOL, 18

Confección especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS

Prontitud, esmero y economía.

Se había agotado....

la existencia de **Jabón Brea de Noruega**, que tenía en almacén, gracias al favor que las personas amantes de la higiene le habían dispensado.

Hoy tengo que participar á mi clientela, que acabo de recibir una nueva remesa; como así mismo los indispensables jabones de **Coco** para dar brillo á los cuellos, puños, pecheras, etc., etc., etc.

ALVARO LECUONA POWER

Calle de la Luz, 41.

ORO. Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina número 1.

SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA Y GÉNOVA

El magnífico y rápido vapor

Algerie

saldrá de este puerto el 3 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA

El magnífico vapor

Italie

deberá llegar á este puerto el día 4 de Agosto de 1902.

Admite carga y pasajeros

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

CHARGEURS RÉUNIS Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor

Pampa

llegará á este puerto el 31 de Julio.

Admite carga y pasaje de 3.ª

Agentes, HARDISSON FRERES.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Orotava

saldrá de este puerto el día 25 de Julio.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor de gran marcha

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el día 29 de Julio.

Admiten carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

El magnífico vapor de gran velocidad

Catalina

llegará á este puerto el 4 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª
Sociedad en Comandita.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Julio

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

Orotava 25

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Julio de 1902

Para Santa Cruz de la Palma

saldrá de este puerto el día 28, el magnífico vapor

M. L. Villaverde

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona

saldrá el 1.º de Agosto, á las 10 de la mañana, el vapor

M. L. Villaverde

Admiten carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Galeka Gaul	24 Julio 29 Julio	Cape Town , , ,
Shaw Savill & Albion Co. Ld.			London , Cape Town and New Zealand ,
New Zealand Shipping Co. Ld.	Paparoa	24 Julio	Plimouth & London , Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Nineveh	24 Julio	Plimouth & London Australia, via Cape Town
J. T. Rennie Son & Co.			London Natal ,
Woermann Linie			West Coast of Africa ,
Kosmos S. S. C.º	Kermonthis	2 Agto.	London Hamburg
Hamburg S. American S. S. Co.	Belgrano	27 Julio	Lisboa and Hamburg , Brazil Génova
The White Star Line			River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.